

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JULIO 13 DEL AÑO 2023.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, TLACOLULA, OAXACA

CONVOCATORIA No. 001.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO PLPE/MSPVM/DOP/001/2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ALVARO CARRILLO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA; PLPE/MSPVM/DOP/002/2023, PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, EN LAS CALLES DE JAZMINES, 1a CERRADA DE JAZMINES, PROLONG DE EUCALIPTOS Y 1a CERRADA DE EUCALIPTOS, DE LA COLONIA LOMAS DEL PEDREGAL, SOLICITADA POR EL MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA, TLACOLULA, OAXACA.



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”



CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. 001

El municipio de San Pablo Villa de Mitla, Distrito de Tlacolula, del estado de Oaxaca, a través de la dirección de obras públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113.134 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y con fundamento en los artículos números 25, Fracción I, 28 Fracción I, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, interesados a participar en la Licitación Pública Estatal, para la contratación de las siguientes obras que se detalla a continuación:

No. de licitación	Ubicación	Nombre de la obra	Capital Contable Requerido
PLPE/MSPVM/DOP/001/2023	San Pablo Villa de Mitla	Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Alvaro Carrillo, en la Localidad de San Pablo Villa de Mitla, Municipio de San Pablo Villa de Mitla.	\$ 800,000.00
Descripción de la obra			
Consiste en los trabajos de Trazo y nivelación del terreno, con equipo topográfico, corte de terreno por medios mecánicos, Acarreo en camión tipo volteo de material sobrante producto de cortes y excavaciones fuera de la obra, compactación del terreno natural, de acuerdo a la norma M-MMP-1-09/06 COMPACTACIÓN AASHTO, Subrasante con material de banco de 20 cm de espesor compactada al 100% de su peso volumétrico seco máximo, utilizando rodillo metálico de 10.00 ton. con humedad óptima, Base hidráulica con material triturado de 1 1/2" a finos de 20 cm de espesor compactada al 100% de su peso volumétrico seco máximo del material, utilizando rodillo metálico de 10.00 ton con humedad óptima, Pavimento de concreto hecho en obra MR 39 con T.M.A. de 1 1/2", de 20 cm de espesor, con un revenimiento de 10 + - 2 cm, terminado rayado, con peine metálico, pasajuntas transversales con varilla lisa de 3/4" de 41cm de longitud @ 30 cm, sujetadas con canastillas de alambro de 1/4" y longitudinales con varilla corrugada de 1/2" de 66 cm de longitud @ 76 cm, Guarnición de concreto hecho en obra de fc=200kg/cm2, T.M.A. de 3/4", con un revenimiento de 10 +- 2 cm. con sección transversal de 40 cm. de altura, 15 cm. de corona y 20 cm. de base, pintura para señalamiento en guarnición, Señalamiento horizontal en raya central de 10 cm de ancho y marimbas de paso peatonal con pintura para señalamiento y Limpieza final de obra.			

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y Apertura técnica	Dictamen técnico y Acto de Apertura económica	Tiempo de ejecución
15 de julio del 2023 a las 10:00 hrs	15 de julio del 2023 a las 11:00 hrs	20 de Julio del 2023 a las 10:00 hrs	22 de Julio del 2023 a las 11:00 hrs	60 días calendario
Costo de las bases	\$5,500.00	Periodo de Venta de bases	10 de julio del 2023 al 14 de julio del 2023	

No. de licitación	Ubicación	Nombre de la obra	Capital Contable Requerido	
PLPE/MSPVM/DOP/002/2023	San Pablo Villa de Mitla	Ampliación de la Red de alcantarillado, en las Calles de Jazmines, 1ª Cerrada de jazmines, prolong de Eucaliptos y 1ª. Cerrada de eucaliptos, de la Colonia Lomas del Pedregal.	\$ 800,000.00	
Descripción de la obra				
Consiste en los trabajos de Trazo y nivelación del terreno, con equipo topográfico, Excavación por medios mecánicos en material tipo III, Plantilla de 12 cm de espesor con material de banco compactada con equipo mecánico al 95% de su peso volumétrico seco máximo, cama de arena para apoyar tubería de 10 cm de espesor, suministro y colocación de tubería para alcantarillado ADS N-12 hermetico de 20 cm, construcción de pozos de visita, en rango de altura de 0 a 2.00 m., suministro de relleno compactado con pisón de mano y medios mecánicos en capas de 20 cm de espesor con material mejorado, colocación de descargas sanitarias del limite de vivienda a red de atarjea, acarreo en camión volteo del material producto de excavación fuera de la obra a tiro libre y limpieza general de la obra.				
Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y Apertura técnica	Dictamen técnico y Acto de Apertura económica	Tiempo de ejecución
15 de julio del 2023 a las 10:00 hrs	15 de julio del 2023 a las 13:00 hrs	20 de Julio del 2023 a las 12:00 hrs	22 de Julio del 2023 a las 13:00 hrs	60 días calendario
Costo de las bases	\$5,500.00	Periodo de Venta de bases	10 de julio del 2023 al 14 de julio del 2023	



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



CONSIDERACIONES GENERALES

Los recursos que se aplicaran para la ejecución de las presentes obras, provienen del **Ramo 33.- F-III.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F., (FAISMUN) ejercicio 2023.**

Los interesados podrán disponer personalmente de las bases de la licitación, en la dirección de obras públicas, del municipio de San Pablo Villa de Mitla, ubicada en el Palacio Municipal, Domicilio Conocido, **San Pablo Villa de Mitla, C.P. 70403, Tlacolula, Oaxaca.** y/o consultarlas en la página de internet: <http://mitla.gob.mx/>

Los interesados deberán presentar un escrito manifestado su interés de participar en la licitación dirigido al C. Lic. Luis Armando Olivera López, Presidente Municipal, con atención al C. Ing. Enrique Alberto Bautista López, Director de Obras Públicas, el cual les será recibido de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hr. con el acuse correspondiente, **se les extenderá un oficio de pago de las bases de la licitación** para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación en la Tesorería Municipal, ubicada en el Palacio Municipal, Domicilio Conocido, **San Pablo Villa de Mitla, C.P. 70403, Tlacolula, Oaxaca.**

El pago de las bases de Licitación, podrá realizarse en efectivo ó mediante cheque certificado a nombre del **Municipio de San Pablo Villa de Mitla**, presentando copia fotostática simple del comprobante de domicilio del interesado en participar en la licitación y copia fotostática simple de la identificación con fotografía de la persona que acuda a realizar el pago.

Para la entrega de las bases de licitación en forma digitalizada, los interesados, deberán de exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, en la **Dirección de Obras Públicas, del Municipio de San Pablo Villa de Mitla.**

La visita al sitio de realización de los trabajos se efectuará a las **10:00 hrs.** del día **15 de julio de 2023**, teniendo como punto de reunión la Dirección de Obras Públicas, sita en el Palacio Municipal, Domicilio Conocido, **San Pablo Villa de Mitla, C.P. 70403, Tlacolula, Oaxaca.** Los participantes que opten por asistir, serán atendidos por el personal técnico de la dirección de obras públicas, debidamente acreditado.

Los interesados en participar en la presente licitación, deberán de acreditar en forma fehaciente la experiencia técnica y capacidad financiera requerida en obras similares a las del objeto del procedimiento.

No se podrá subcontratar partes de la obra.

El Municipio de San Pablo Villa de Mitla, No otorgará anticipo

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en su artículo 39, se adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.

Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la licitación será motivo para desechar las propuestas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

La licitación de esta obra es de carácter Publica Estatal.

El idioma en el que se presentará la propuesta será en idioma español.

La moneda en que se deberá de presentar la propuesta será el peso mexicano.

Al licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratistas del Municipio de San Pablo Villa de Mitla, antes del inicio de los procesos licitatorios, con fundamento en el artículo 26 A segundo párrafo de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del estado de Oaxaca.

Todo el contenido en la presente convocatoria es enunciativo y no limitativo, debiendo cumplir los participantes con todos los requerimientos que se establecen en las bases de licitación

San Pablo Villa de Mitla, Tlacolula, Oax. a 10 de julio del 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ING. ENRIQUE ALBERTO BAUTISTA LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO NÚM. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NÚMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.